

 NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	 
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

CONTRATISTA: FUNDACIÓN NÓMADES TECNOLOGÍA SUPERVISOR: <u>DIANA PATRICIA BARRERA / JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ</u>	
PERIODO REPORTE: Del 28 de julio de 2025 al 06 de diciembre de 2025 No. CONTRATÓ: C-MT-CMA-005 2025 FECHA INICIACIÓN: (28 de julio 2025)	
FECHA DE TERMINACIÓN: (06 de diciembre 2025)	
No. De INFORMES A PRESENTAR: UNO (1)	No. DEL PRESENTE INFORME: UNO (1)
OBJETO “ ADELANTAR EL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ, EN EL MARCO DE LO DESCRITO EN EL DECRETO 943 DE 2018. ”	
PLAZO ADICIONADO 1: VALOR ADICIONADO 1: N/A AJUSTE TARIFARIO : N/A FECHA DE LA ADICIÓN y/o PRÓRROGA: (22 de octubre 2025) NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: (06 de diciembre 2025)	
PLAZO ADICIONADO 2: NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	VALOR ADICIONADO 2: FECHA DE LA ADICIÓN y/o PRÓRROGA:

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN: IDENTIFICAR ELEMENTOS CLAVES INHERENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. - Establecer un plan de acción entre Municipio y Consultor para máximo aprovechamiento del tiempo de ejecución (No entregable). - Recepcionar información propia del Servicio de Alumbrado Público: Planos Municipales, Inventarios actualizados, Registro de procesos contractuales	El contratista dentro de su ejecución adelantó las actividades conforme lo pactado contractualmente: 1. Adelantó reuniones previas a su ejecución con la participación de esta supervisión, a fin de establecer las actividades priorizadas y avanzar con las actividades de campo. 2. Solicitó por los canales institucionales la información necesaria para adelantar el respectivo estudio. La administración Municipal aportó la información disponible para avanzar en las actividades. 3. El municipio no dispone de un software de administración de PQR, pero tiene recepcionadas las peticiones formales	X			TECNICAMENTE: Se verifica que el mismo ejecutó a cabalidad las tareas asignadas puntualmente en esta actividad.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

 NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	 
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

relacionados con modernización, operación y mantenimiento, maquinaria, herramientas y equipos de propiedad municipal, detalle de la prestación actual del servicio, demás información relevante inherente a la prestación - Identificar PQR (Peticiones, quejas y reclamos) recepcionados por el municipio, sobre prestación del servicio de alumbrado público en el último año. - Apoyar a la administración Municipal para la recolección e información primaria emanada de dirigentes sociales y comunitarios, que permita establecer debilidades en la prestación del servicio (No entregable). - Identificar en coordinación con la Supervisión, derivada de los elementos anteriormente señalados, las Zonas Urbanas y/o rurales más relevantes o priorizadas donde se debe practicar las diferentes evaluaciones técnicas que permitan establecer su calidad lumínica, identificadas bien sea por su alto tránsito, importancia comercial, percepción de seguridad y otros elementos relevantes	realizadas, las cuales fueron revisadas y analizadas por el equipo Consultor. 4. Se identificaron de forma conjunta las zonas relevantes: Plaza Principal, Fronteras municipales, El Paraiso, Santa Teresa, Vía Nacional Duitama – Sogamoso.				ADMINISTRATIVAMENTE: Corresponde a las actividades desarrolladas entro del periodo comprendido entre el 28 de julio de 2025 y el 06 de diciembre de 2025, mediante el cual, se evidencia el cumplimiento a cabalidad con las obligaciones pactadas en el objeto contractual. FINANCIERA: La supervisión verificó que la entidad cuenta con la debida apropiación de recursos para pagar el costo de las labores ejecutadas y que permite el pago total correspondiente, el cual se encuentra soportado con el registro presupuestal No. 2025000638.
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL SALP Recolección de información propia del estado actual del sistema alumbrado público en el casco urbano y Rural. Este debe ser presentado en un formato de Base de Datos que recopile información básica como Barrio o Corregimiento, Estado del Poste, Tipo de Luminaria y Estado de Luminaria. Georreferenciación, Potencia, Placa de identificación, entre otros para cada punto lumínico. - Visita de Campo Punto a Punto para identificación del bien lumínico.	La Fundación, adelantó las labores de campo necesarias para garantizar la recolección de información referente a: - Inventario Punto a Punto de la infraestructura de alumbrado público. - Identificación de información georreferenciada de cada elemento del inventario. - Verificación del estado físico del inventario. Es así que el equipo consultor, con el acompañamiento de personal adscrito a la Supervisión, adelantaron una visita de todos los sectores	X			JURIDICA: Se constató que los documentos presentados por el contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del periodo reportado en la presente acta dando cabal cumplimiento a las obligaciones.

JP

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

 ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	 
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

- Levantamiento Georreferenciado de la totalidad de puntos que componen el SALP del municipio (Urbano y Rural). - Verificación final del estado físico de la luminaria, del brazo, conectores y demás elementos que constituyen el conjunto de la instalación - Recorridos sectorizados acordes a los definidos con la supervisión que permita identificar puntos fuera de servicio, luminarias encendidas 24 horas y apagadas en horario nocturno y de esa información elevar un indicador de calidad y eficiencia energética actual reflejado en la carga total. ENTREGABLES - Memorias de inventario. Especificaciones técnicas del SALP Actual. - Registro fotográfico. - Registro puntos fuera de servicio (incidencia exclusiva urbana).	urbanos y rurales del área municipal, a fin de establecer el inventario básico del SALP, acorde con los lineamientos contractuales.				
	LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN FOTOMÉTRICA CARACTERÍSTICA DEL SALP Valoración del SALP conforme a mediciones fotométricas aleatorias realizadas en las zonas urbanas más relevantes o priorizadas de común acuerdo con la Supervisión. Adelantar un análisis de los resultados. - Construir un plano digital que registre los sitios verificados fotométricamente, detalle técnico de la postería instalada, identificación de activos, detalle de elementos menores de uso propio del bien luminoso instalado.	La Fundación realizó un análisis técnico de la calidad de la iluminación presente en el Municipio. Para ello, en sitio realizó mediciones luxométricas que permitieran identificar los niveles de iluminación y establecer el cumplimiento RETILAP de los sectores verificados. Estos sectores fueron establecidos en el punto 1 de las actividades, señalados como priorizados, excluyendo aquellos ubicados en sectores rurales o dispersos. Cada medición incluye una descripción y categorización de la vía, las mediciones fotométricas, cálculo de niveles de iluminación y un resultado global que permite establecer la calidad lumínica municipal, frente a los Mínimos RETILAP.	X		

Se allegan entregables que disponen de la información solicitada.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
TIBASOSA - BOYACA**

MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO

A-05-P-05-F6

FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR

- Realizar una descripción de la vía y la percepción de la iluminación que sobre ella hoy esté aplicando (para geometrías viales típicas).
- Adelantar las mediciones fotométricas respectivas, en un número no inferior al 1% del total luminoso, que incluya los sectores priorizados y que permitan mediante la aplicación de metodologías referidas por RETILAP, establecer los niveles de iluminación correspondientes.
- Adelantar mediciones fotométricas en diferentes sectores urbanos municipales, que permitan durante todo el recorrido y a intervalos de tiempo iguales capturar la intensidad luminica de las vías inspeccionadas, utilizando para ello un equipo de luxometría que adelante esta labor de forma automática.
- Análisis técnico de los resultados de cada medición fotométrica.
- Evaluación comparativa del cumplimiento de las características técnicas y fotométricas del SALP actual, frente a la calidad luminica mínima establecida en RETILAP y frente a los diseños existentes establecidos para la última modernización luminaria (si existiere) y con preferencia en los sectores priorizados.
- Revisión de perfiles actuales y posible redefinición de Perfiles viales tipo, acordes con los diseños fotométricos adelantados.

ENTREGABLES

- Formatos de Levantamiento fotométrico.
- Análisis de la información recolectada.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

 ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	 
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

ANÁLISIS DEL MODELO ACTUAL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Análisis del estado actual del servicio y de las condiciones técnicas del SALP, que permitan establecer fortalezas y debilidades en su prestación, comparativas frente a las expectativas técnicas, administrativas y financieras del último ETR disponible: En el segmento técnico: - Identificar la información técnica propia de las luminarias representativas que hacen parte del SALP Municipal: Certificados de calidad, Certificados de garantía, pruebas y ensayos que certifiquen los componentes instalados y demás elementos y características que permitan determinar la estructura interna de los elementos luminarios y su calidad (Acorde con disponibilidad Municipal). - Adelantar un análisis comparativo entre los resultados fotométricos obtenidos en campo, frente a los propuestos en diseños fotométricos anteriores (Si existieren registros en el Municipio). En el segmento Financiero: - Determinación del estimativo de consumo y carga del SALP actual. - Identificación del esquema tarifario del IAP (Impuesto de Alumbrado Público), análisis del comportamiento del recaudo de ejercicios anteriores, proyecciones realizadas en el ETR vigente para el IAP (si existen) y del recaudo hoy: Detalle financiero del Ingreso y del Egreso de la cuenta Impuesto de Alumbrado Público. Establecer puntos de debilidad y fortaleza.	Con la información recolectada el Consultor realizó un análisis del estado actual de la prestación del servicio, definiendo puntos críticos que deben considerarse en la forma actual de prestación, identifico las luminarias y tipos representativos, concluyo que la información de modernización luminaria adelantada en años anteriores en Tibasosa, no dejo sentado elementos que permitan establecer la certificación RETILAP, aunque corroboró que los elementos instalados de forma mayoritaria pertenecen a un fabricante reconocido que dispone en el mercado de elementos con acreditaciones que de forma global refieren su calidad; no detecto simulaciones anteriores que permitieran realizar un comparativo entre lo hallado y propuesto en términos luminarios, aunque si estableció el resultado fotométrico que permite dar un criterio de evaluación luminica a cada sector verificado.	X				
---	---	----------	--	--	--	--

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

 NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

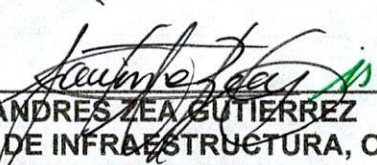
- Recomendaciones para el fortalecimiento del Esquema Tributario del IAP: Contratos de recaudo, tributos inmersos en impuesto predial, recaudo de otros comercializadores presentes en el territorio, etc. - Análisis comparativo de las proyecciones de eficiencia energética, consumos y recaudos del IAP frente a las realidades hoy del modelo. En el segmento Administrativo: - Descripción Administrativa del Modelo Actual de prestación del Servicio. - Modelado básico de estructura de prestación del Servicio sugerida para el Municipio (Adicional por disponibilidad física de recursos en el municipio). ENTREGABLES - Compendio de documentos que recopilen el análisis técnico, administrativo y financiero.					
FORMULACIÓN DE LA PROYECCIÓN DE PRESUPUESTO TOMANDO COMO MARCO DE REFERENCIA LOS INGRESOS VERSUS LOS EGRESOS DEL ALUMBRADO PÚBLICO - Presupuesto General del proyecto de modernización del SALP, costos a la fecha. - Definición de expansiones (si hubiere a lugar) - Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems del presupuesto - Análisis de precios unitarios general (Luminarias, Mano de obra calificada, etc). - Memorias de cantidades - Discriminación UCAPs - Listado de los materiales	El equipo Consultor desarrolló y presentó un esquema general de presupuesto que incluye los ingresos y egresos proyectados del SALP Municipal de Tibasosa, teniendo en cuenta los costos de modernización a valor presente de su infraestructura, establecer un valor de referencia para intervenciones a realizar en los próximos años asociadas a repotenciaciones y modernizaciones del esquema luminoso, establecer UCAP para el calculo de la inversión, determinar los costos máximos asociados a la prestación del servicio a conforme lo señalado en le Resolución 110 013 de 2022 y basándose en recursos propios del IAP se estableció las proyecciones financieras de rigor. Todo ello recopilado en un entregable que conlleva la información descrita,	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

 ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA NIT: 891855361-6		A-05-P-05-F6	 
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

- Determinación de costos máximos para la prestación del servicio de Alumbrado Público según metodología vigente. - Identificación de costos asociados al SALP y derivado de ellos elaborar una propuesta de ajuste tarifario conforme a lineamientos de Ley 1819 de 2016. - Proyecciones financieras del balance del IAP asociadas a la fuente de financiación sugerida. ENTREGABLES - Compendio de documentos que recopilen el análisis presupuestal. ENTREGA DE DOCUMENTO FINAL - Elaboración y entrega de documento consolidado que compendie todas las actividades realizadas.					
	El equipo Consultor allega un informe final que compendia los entregables requeridos en cada actividad.	X			

*T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas


JAIME ANDRES ZEA GUTIERREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRA PÚBLICA Y MOVILIDAD
SUPERVISOR

DIANA PATRICIA BARRERA SORACA
SECRETARIA DE HACIENDA
SUPERVISORA

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".